

MEMORIA TÉCNICA
AÑO 2021

**Asociación Mundo
Azul Palencia**

CONTENIDO DE LA MEMORIA

1.- Misión, visión y valores.

2.- Memoria de representación y gestión.

3.- Memoria de actividades.

1.- Misión, visión y valores.

La asociación Mundo Azul Palencia es una entidad sin ánimo de lucro fundada el 16 de Diciembre de 2012 por un grupo de personas familiares de personas con TEA que compartían los mismos objetivos con respecto a la voluntad de cubrir las necesidades de las personas con TEA y sus familias. A lo largo de estos años la asociación ha trabajado en diferentes proyectos como: un huerto educativo, talleres sobre habilidades sociales para personas con TEA, formación para profesionales del ocio y tiempo libre, ocio inclusivo, programas de atención individual y grupal, apoyo a familias, etc.

En la actualidad cuenta con 67 personas con TEA atendidas, 59 socios, 10 profesionales, personal de practicas y un grupo variable de 6 voluntarios.

Mundo Azul Palencia es una entidad sin ánimo de lucro formada por familias de personas con TEA de la provincia de Palencia, que ofrece atención, información y orientación a las personas con TEA y sus familias, con el objetivo de conseguir la inclusión plena de las personas con TEA.

La visión de Mundo Azul es ser una organización que desarrolla su trabajo orientado a la persona de una forma integral, a través de la mejora constante de sus profesionales. Que es reconocida en la sociedad palentina como referente en atención, información, apoyo y defensa de los derechos de las personas con TEA y, que sigue creciendo como entidad, generando los recursos necesarios para nuestros usuarios a lo largo de todo su ciclo vital.

La asociación pertenece a FEDISPA (Federación provincial de asociaciones de discapacidad), Federación de Autismo de Castilla y León y la Federación Española de Autismo FESPAU y a la plataforma del voluntariado de Palencia.

VALORES

Los valores que comparten todas las personas ligadas a la Asociación son los siguientes:

Asociacionismo: Conjunto de personas que organizan sus esfuerzos para conseguir el mismo fin.

Participación: Colaboración de todos los componentes de la entidad para realizar las acciones necesarias para conseguir los objetivos propuestos.

Compromiso: Responsabilidad de asumir el compromiso tanto individual, como colectivo de realizar las acciones necesarias para cumplir la misión.

Respeto: Nos esforzamos en crear un ambiente que respete los requisitos de las personas, sus necesidades, capacidades y habilidades.

Accesibilidad: Compartimos conocimientos y experiencias y colaboramos abiertamente con nuestros colaboradores externos (federaciones, otras entidades, personas, etc).

Profesionalización: Promoción del desarrollo de competencias a través de la especialización y la formación continua de los profesionales de la entidad.

Adaptación al cambio: Apertura y flexibilidad para orientar las estrategias hacia las diferentes situaciones que surjan en cada momento.

Transparencia: Actuación accesible, veraz y fiable en todas las actuaciones.

1.1. Fines estatutarios de la asociación

1. Son fines de esta Asociación:

A) Promover la mejora de la calidad de vida de los afectados por Trastornos de Espectro del Autismo (en adelante TEA), así como la de sus familias.

B) Defender los derechos e intereses de las personas con TEA, tanto de los adultos como de los niños, y sus familias.

C) Mejorar la atención a personas con TEA, en centros de diagnóstico y evaluación, centros de día, unidades escolares específicas, en residencias, en centros de terapia, en talleres, en unidades de tratamiento y atención especializada.

D) Orientar y formar a las familias.

E) Impulsar la integración de las personas con TEA en la sociedad, dando a conocer sus características, capacidades y sus problemas; y realizando campañas de sensibilización social.

A los efectos exclusivos de estos estatutos, se entiende por TEA “Un trastorno del neurodesarrollo caracterizado por específicas y graves dificultades a nivel socio-comunicativo y en intereses fijos y conductas repetitivas”. En caso de que esta definición plantee dudas, se atenderá a lo establecido en el DSM en vigor o a lo comúnmente aceptado por la comunidad científica.

2. Para el cumplimiento de estos fines se realizarán las siguientes actividades:

a) Colaborar con Organismos y Entidades Públicas y privadas, con Consejos escolares de centros de enseñanza y con Asociaciones del mismo carácter para lograr nuestros fines y objetivos.

b) Promover la creación de centros de diagnóstico y evaluación, de centros de día, de unidades escolares específicas, de residencias, de centros de terapia, de talleres, de unidades de tratamiento y atención especializada.

c) Creación y sostenimiento de centros y servicios específicos para la rehabilitación, educación, promoción y formación profesional, promoción cultural para sus beneficiarios, bien con recursos propios o bien con los que procedan de solicitar a las administraciones públicas.

d) Los beneficios obtenidos por la asociación, derivados del ejercicio de actividades económicas, incluidas las prestaciones de servicios, deberán destinarse, exclusivamente, al cumplimiento de sus fines. Las actividades de la Asociación no estarán restringidas exclusivamente a beneficiar a sus asociados, sino abierta a cualquier otro beneficiario que reúna las condiciones y caracteres exigidos por la índole de sus propios fines.

2.- Memoria de representación y gestión.

Con respecto a la programación aprobada para el año 2021, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Acreditamos el servicio de inserción sociolaboral para personas con discapacidad y la acreditación que teníamos pendiente dentro de los servicios de atención a la dependencia, del servicio de Asistente personal.
- Se realizaron los trámites administrativos de la delegación de Guardo, que ha mejorado la situación de las familias que se encuentran en la zona norte.
- Se realizaron los trámites pertinentes para comenzar la formación del equipo de gestión en el sistema de calidad EFQM, que se renovará a principios de 2023.
- Actualización del fichero de protección de datos a la nueva normativa europea.
- Se han implementado herramientas tecnológicas que nos permiten mejorar la coordinación y el trabajo en equipo.
- Firmamos un acuerdo de colaboración con Aspaym.
- Hemos recibido la colaboración de la Fundación Tech-soup Spain, con la donación de varias empresas, entre ellas google.
- Con respecto a la declaración de utilidad pública, aún estamos adaptando la contabilidad para poder acreditar la entidad, que esperamos poder solicitar en 2022.

Otras cuestiones que se han conseguido a lo largo de 2022 son:

- Se ha gestionado un convenio con diversas universidades tanto de Castilla y León, como de Cantabria, Valencia y La Rioja para la realización de las prácticas académicas, con varios contactos con los responsables y tutores de los centros educativos.
- Se ha participado en el programa de empleo y de implantación de la plataforma Orchestram, además de diversas formaciones, de nuestra Federación Nacional Fespau.
- Hemos participado en el proyecto de solicitud de los fondos Next Generation, de la Federación de Autismo de Castilla y León, cuyo proyecto tendrá una duración de 3 años 2022-2024

Con respecto a representación e información:

Actuación	N.º de actuaciones
Reuniones con políticos (diputación, ayuntamientos, partidos políticos, etc)	28
Reuniones técnicas (servicios sociales, sanidad, educación, etc)	36
Asistencia a asambleas y reuniones de las redes a las que pertenecemos (Autismo Castilla y León, Fespau, plataforma del voluntariado, FEDISPA, etc)	2 cesiones de voto 3 asambleas 18 reuniones

Asistencia a actos y jornadas	5 asistencias
n.º de solicitudes de información sobre educación	78
n.º de solicitudes de información sobre servicios sociales	120
n.º expedientes gestionados PVS de la ley de dependencia	36
N.º de becas NEE gestionadas	28 curso 20/21 y 34 curso 21/22
n.º de solicitudes de subvenciones públicas realizadas y n.º aprobadas	8/9
n.º de solicitudes de subvenciones privadas realizadas y n.º aprobadas	10/4

En número de socios a principio de 2021 era 56 familias y 59 usuarios, a fecha 31 de Diciembre de 2021 el número de socios era de 66 familias y 69 usuarios.

3.- Memoria de actividades.

3.1. Actos propios de los socios

Actos propios de los socios y actos de visibilidad, durante el año 2021 se han organizado los siguientes actos:

- Día Mundial del autismo: Día Mundial del Autismo y la campaña "Ilumínalo de Azul" y la lectura del Manifiesto sobre el Autismo el día 1 de Abril.

Se iluminaron los siguientes edificios: Diputación de Palencia, Cristo del Otero, Castillo de Aguilar, ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato, Ayuntamiento de Saldaña, Ayuntamiento de Carrión de los Condes, Bar Gato Negro.

- Se han organizado 3 comisiones: cena benéfica, paellada y centro de día en la que han participado 14 familias y en las que al final hubo de suspender los actos con motivo del COVID.

- Participación en actos de la Federación de Autismo de Castilla y León.

Los actos solidarios organizados por la asociación fueron: lotería de navidad, microdonaciones, no cena solidaria, venta de productos artesanales hechos por los socios (pulseras, ratones, pendientes, orquillas, llaveros, etc). Casetas informativas.

3.2. Servicios de atención directa

Estos servicios de atención directa comienzan por el programa de atención individualizada de cada uno de los usuarios y en función de los objetivos planteados para cada uno de ellos, desde cada una de las áreas de intervención. Una de las funciones de estos servicios consiste en la coordinación con los diferentes profesionales que trabajan con los usuarios (colegio, salud mental, médico, gabinetes de logopedia, etc).

- Servicio de psicología:

El servicio desarrolla las siguientes funciones:

- Intervención Neuropsicológica con usuarios de Atención Temprana (de 3 a 6 años):

Los usuarios presentan diagnóstico de TEA por lo que se aplica el modelo DENVER de intervención así como el modelo DIR/FloorTime y el uso de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación para aquellos usuarios que presentan desafíos en el desarrollo del lenguaje implantando el método PECS. Se trabaja bajo el enfoque del Apoyo Conductual Positivo para el abordaje de conductas problemáticas en aquellos niños que las presenten. Paralelamente a la aplicación de los programas específicos de TEA se elabora un plan de trabajo neuropsicológico para la mejora de las funciones psicológicas de cada usuario.

- Intervención neuropsicológica con usuarios TEA mayores de seis años: Se trabaja con planes individualizados de trabajo abordando las necesidades que presentan los usuarios.

- Acogimiento de familias nuevas en la asociación dándoles información sobre la metodología de trabajo, así como el funcionamiento de la asociación.

- Realización de PIAS de los usuarios.

- Elaboración de informes a petición de familias, colegios u otras instituciones pertenecientes al sistema público.

- Realización y puesta en marcha de la Escuela de Familias y Taller de juego como estrategia de intervención.

- Asesoramiento y coordinación con diferentes colegios a los que asisten los usuarios.

- Asesoramiento y coordinación con las familias de la asociación.

- Reuniones con diferentes profesionales de Salud Mental, así como con el Colegio de Psicólogos de Castilla y León.

Usuarios atendidos en el servicio:	69	18 Atención Temprana
		51 mayores de 6 años
	Individual bajo funcionamiento	16
	Individual alto funcionamiento	33
	Grupal 6-8	6
	Grupal 9-12	5
	Talleres	15
	Acogimiento familias	8
Valoraciones diagnósticas	Se han realizado 5 valoraciones diagnósticas	

- Servicio de Logopedia:

El servicio desarrolla las siguientes funciones

- Intervención logopédica con usuarios de Atención Temprana (de 3 a 6 años): Los usuarios presentan diagnóstico de TEA por lo que se aplica el modelo DENVER de intervención así como el modelo DIR/FloorTime y el uso de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación para aquellos usuarios que presentan desafíos en el desarrollo del lenguaje implantando el método PECS. El modelo DENVER abarca: comunicación expresiva y receptiva, habilidades sociales, cognición, juego, imitación, motricidad fina y gruesa e independencia personal. Se trabaja bajo el enfoque del Apoyo Conductual Positivo para el abordaje de conductas problemáticas en aquellos niños que las presenten.
- Intervención logopédica con usuarios mayores de 6 años, en la que se trabaja el lenguaje expresivo y/o comprensivo de forma oral y/o escrita, así como alteraciones en el habla y en la lectoescritura.
- Intervención logopédica centrada en la terapia miofuncional: algunos de los niños que acuden a logopedia requieren técnicas específicas de dicha terapia como masajes específicos, vendaje neuromuscular, objetos propioceptivos, etc para lograr mejorar el equilibrio muscular y funcional de la zona oral.
- Funciones de evaluación logopédica: varios niños han sido evaluados con pruebas logopédicas como ELCE, PLON-R, Registro Fonológico Inducido, TALE y PROLEC-R con el fin de valorar posibles dificultades en diferentes áreas de la comunicación y el lenguaje, y sobre ellas diseñar una intervención eficaz.
- Las sesiones se llevan a cabo de forma individual durante 30 minutos, 1 hora o 2 horas según el caso.
- Elaboración de informes de seguimiento del modelo DENVER. Cada 3 meses, se realiza una revisión de los informes Denver, para dar por conseguidos algunos objetivos y reforzar y/o añadir otros.

- Reuniones de equipo entre los profesionales que formamos el equipo técnico, para revisar programas y objetivos de intervención, coordinación entre nosotros, o realizar nuevas propuestas o actividades.
- Jornada de concienciación en Escuela de Primaria Gómez Manrique: realizamos por una jornada de concienciación a niños de la escuela de primaria, sobre lo que es el autismo, resolviendo dudas y descartando mitos y mostrando el sistema de comunicación PECS con el que muchos niños con TEA se comunican.

Usuarios atendidos en el servicio:	41		16 en Atención Temprana
			25 mayores de 6 años
Patologías/Dificultades atendidas	Dislalia		5
	Dificultad en la comunicación		9
	Dificultad nivel expresivo	Lenguaje oral	11
		Lenguaje escrito	18
	Dificultad nivel comprensivo	Lenguaje oral	11
		Lenguaje escrito	8
	Lectoescritura		16
	Nivel Miofuncional		7
Grafomotricidad		14	
Abandonos de tratamiento	1 pasa de sesiones semanales o quincenales 1 abandona el tratamiento		
Nº de altas	0		
Valoraciones diagnósticas	Salvo excepciones se realizan todas dentro de la valoración diagnóstica global ofrecida por la Asociación.		

- Servicio de terapia ocupacional:

Las funciones de este servicio son:

- Intervención terapéutica con usuarios de Atención Temprana (3 a 6 años). Estos usuarios presentan diagnóstico de TEA, por lo tanto se utilizan el modelo DENVER y una intervención directa basada en el enfoque de la integración sensorial, así como el uso de sistemas aumentativos y alternativos de la comunicación para aquellos usuarios que presentan desafíos en el desarrollo del lenguaje, implantando el método PECS. El modelo DENVER abarca: comunicación expresiva y receptiva, habilidades sociales, cognición, juego, imitación, motricidad fina y gruesa e independencia personal. Se trabaja bajo el enfoque del Apoyo Conductual Positivo para el abordaje de conductas problemáticas en aquellos niños que las presenten. Se atiende a un total de 18 usuarios.
- Intervención terapéutica con usuarios mayores de 6 años. Con estos usuarios se realiza una intervención basada en el enfoque de la integración sensorial, aplicada a las diferentes necesidades y problemas ocupacionales que presentan en su día a día. Se atiende a un total de 23 usuarios
- Las sesiones tiene una duración entre 30 minutos y una hora, dependiendo de las capacidades de atención que presente el usuario concreto.
- Evaluación y reevaluación mediante diferentes pruebas como la Prueba Beery-Buktenica VMI, diferentes subpruebas del SIPT (SWB, PPr, OPr, LTS, FI), Kinesthesia Sheet Test, Sensory Profile y observaciones clínicas, en los casos en que las pruebas estandarizadas no son aplicables.
- Elaboración de informes de seguimiento del modelo DENVER. Cada 3 meses, se realiza una revisión de los informes Denver, para dar por conseguidos algunos objetivos y reforzar y/o añadir otros.
- Participación en las Reuniones de equipo técnico. Para revisar programas y objetivos de intervención, coordinación o realizar nuevas propuestas o actividades.

3.3. Servicios de apoyo a familias y respiro familiar.

Están incluidos los servicios de información , apoyo y orientación, las actividades básicas de la vida diaria, las actividades de ocio inclusivo, el respiro familiar, las escuelas de familias y las acciones formativas dirigidas a familias.

Desde el área educativa se han realizado las siguientes actuaciones:

ENERO/JUNIO 2021

ACTIVIDAD	Nº DE NIÑOS
Apoyo escolar	26 niños
Respiro de Navidad	12 niños
Respiro de Semana Santa	13 niños
ABVD	5 niños
Funciones ejecutivas	28 niños
Respiro	15 niños
Taller de juego	3 niños
Respiro de febrero	6 niños
Patios dinámicos	Suspendido por COVID

JULIO/AGOSTO 2021

ACTIVIDAD	Nº DE NIÑOS
Respiro de verano	25 niños
ABVD	6 niños

SEPTIEMBRE/DICIEMBRE 2021

ACTIVIDAD	Nº DE NIÑOS
Apoyo escolar	26 niños
Respiro de Navidad	12 niños
ABVD	9 niños
Funciones ejecutivas	28 niños